



**Gobierno  
de Chile**

# **REPORTE INDICADORES DE RESULTADOS CREDITOS PRE Y POSGRADO**

## **GERENCIA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO**

16/08/2011

Unidad de Monitoreo y Evaluación  
Gerencia de Estrategia y Estudio  
CORFO

El presente documento sistematiza la información de los créditos de Pregrado, Posgrado y Subsidio contingente de Pregrado, presentando los indicadores de resultados definidos en conjunto con la Gerencia de Inversión y Financiamiento.

La información fuente fue proporcionada por la Gerencia de Inversión y Financiamiento con las rendiciones obtenidas en los años 2010 y 2011 que se encontraban disponibles.

## Contenido

<b>1. CRÉDITOS PARA ESTUDIOS DE PREGRADO .....</b>	<b>2</b>
1.1 Antecedentes.....	2
1.2 Resultados.....	3
A. Distribución por región, carreras y género.....	3
B. N° de créditos, Monto Promedio, Plazo Promedio por IFI .....	3
<b>2. CRÉDITOS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO .....</b>	<b>4</b>
2.1 Antecedentes.....	4
2.2 Resultados.....	5
A. N° de créditos otorgados por IFI / año y distribución de Género .....	5
B. Destinos de los créditos otorgados.....	6
C. Monto promedio de los créditos otorgados .....	7
D. Plazos promedios.....	8
E. Tasas promedio con información disponible año 2010 y a julio de año 2011 .....	9
F. Diferencia Tasas informadas por IFI y tasas CORFO año 2010 y a julio de año 2011	10
<b>3. SUBSIDIOS CONTINGENTES DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS DE PREGRADO .....</b>	<b>11</b>
3.1 Antecedentes.....	11
3.2 Resultados.....	12
A. Distribución por región, ingreso promedio, carreras y género.....	12
B. Distribución por Centros educacionales. ....	12
C. N° de créditos otorgados, montos y plazos.....	13

## 1. CRÉDITOS PARA ESTUDIOS DE PREGRADO

### 1.1 Antecedentes

El Crédito CORFO Pregrado es un crédito de largo plazo que financia la realización de estudios de pregrado en Chile y es otorgado por bancos y entidades financieras con recursos de CORFO.

Pueden postular estudiantes nacionales o extranjeros con permanencia definitiva en Chile, que estén aceptados o estudiando en una universidad, instituto profesional, u entidad educacional que el MINEDUC haya definido como elegible para este crédito. El ingreso bruto mensual familiar no debe superar las 200 UF.

Cubre los gastos de matrícula y arancel del año a cursar, más un margen adicional de hasta 20% para otros gastos vinculados directamente con esos estudios y con el crédito. La decisión de prestar este monto adicional de 20% depende de cada entidad financiera.

Los créditos son otorgados por los bancos para las necesidades de cada año académico del estudiante. El monto máximo de financiamiento es de 200 UF anual. Por una sola vez, el banco o entidad financiera puede otorgar, además del crédito anual, un préstamo de hasta 200 UF destinado a pagar deudas anteriores que el alumno tenga con el establecimiento educacional.

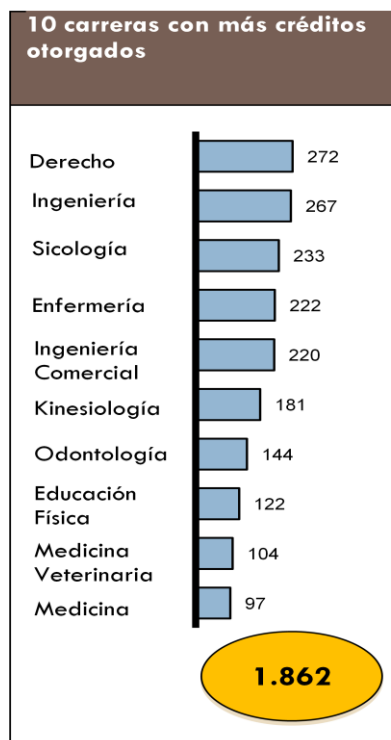
A continuación se presentan los indicadores de resultados de los créditos otorgados en el año 2009 cuyas rendiciones desde las instituciones financieras se realizaron hasta diciembre del 2010.

La muestra que se analiza corresponde a 3.702 créditos otorgados por las siguientes instituciones financieras: Banco BBVA, Banco del Desarrollo, Banco CORPBANCA, Cooperativa COPEUCH, Banco Falabella, y Banco Ripley.

## 1.2 Resultados

### A. Distribución por región, carreras y género

REGIÓN	Nº DE CRÉDITOS	INGRESO PROMEDIO (UF)
I	28	32,33
II	56	35,24
III	20	40,28
IV	44	41,95
V	242	33,65
VI	87	49,74
VII	51	35,78
VIII	295	36,58
IX	45	34,64
X	92	39,08
XI	2	61,82
XII	9	56,51
RM	2.072	38,68
SIN INFO	659	50,72
<b>TOTAL</b>	<b>3.702</b>	<b>4,51</b>

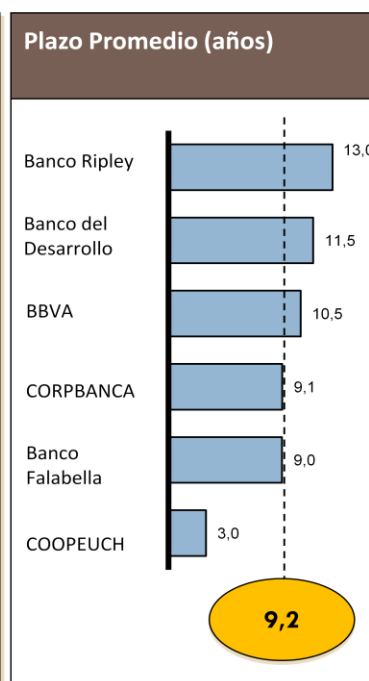
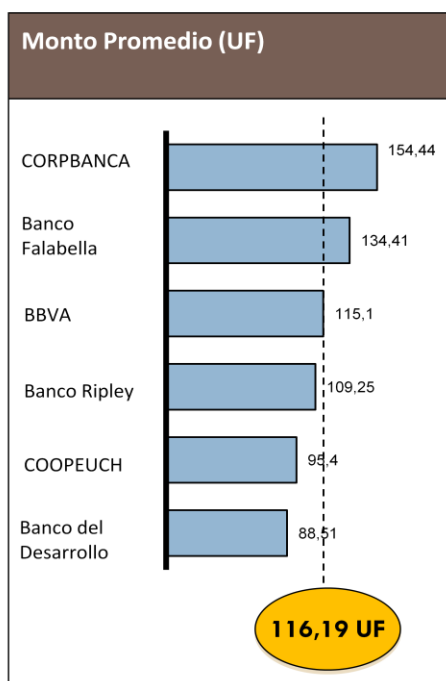
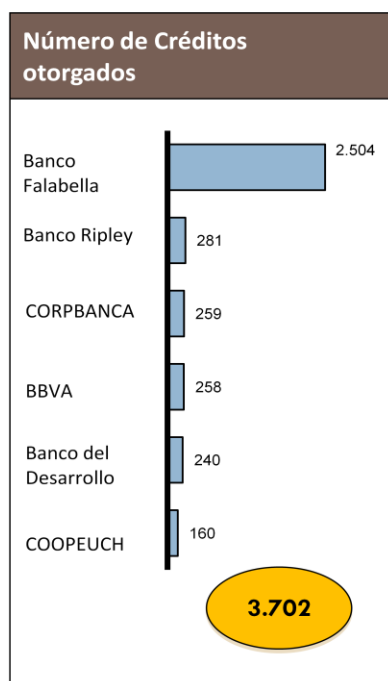


1.868



1.834

### B. N° de créditos, Monto Promedio, Plazo Promedio por IFI



## 2. CRÉDITOS PARA ESTUDIOS DE POSGRADO

### 2.1 Antecedentes

El Crédito para estudios de posgrado es un crédito de largo plazo que financia la realización de estudios de postgrado en el extranjero o en Chile y es otorgado a través de Instituciones Financieras.

Pueden postular profesionales chilenos o extranjeros con residencia definitiva, aceptados en un programa de postgrado en el extranjero o un programa en el país, y que cuenten con un título, grado universitario o egresado de una carrera de al menos 8 semestres de duración. En casos calificados, CORFO puede refinanciar créditos destinados a postulantes que sean egresados de universidades o institutos extranjeros.

Estos créditos financian estudios de postgrado, conducentes a la obtención del grado académico de maestría, doctorado u otro equivalente que tengan una duración asimilable de al menos 1 año académico, así como también, estadías de perfeccionamiento en el extranjero en el área de la salud.

El monto máximo del crédito asciende a Postgrado en el extranjero con un monto de hasta 3.000 UF, a tasa fija, con plazos de pago entre 4 y 10 años y posibilidad de períodos de gracia para intereses y capital por hasta 4 años. En caso de Postgrados nacionales asciende hasta 1.500 UF, a tasa fija, con plazos de pago entre 4 y 10 años y posibilidad de períodos de gracia para intereses y capital por hasta 24 meses.

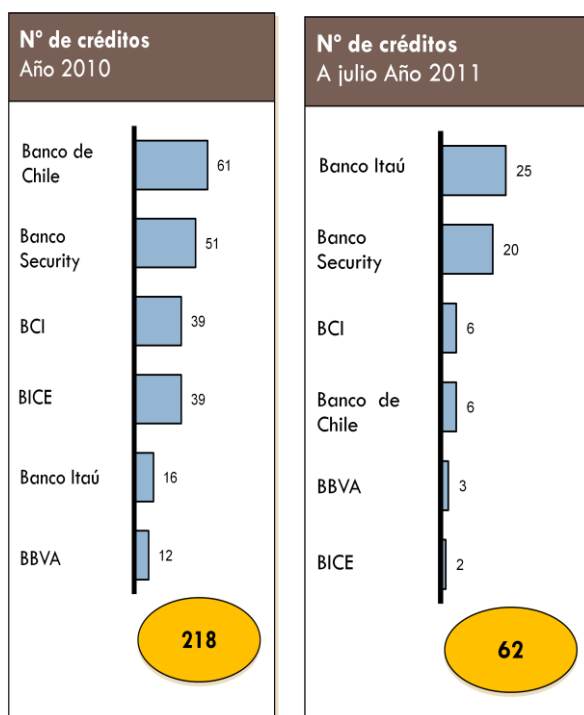
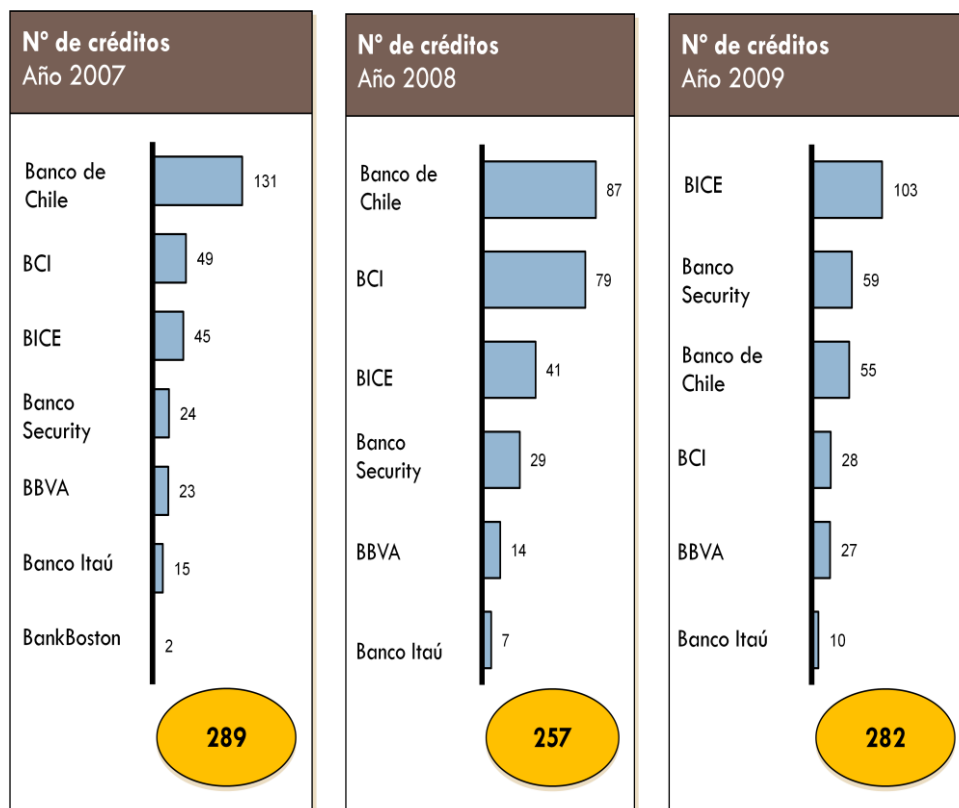
Entre los gastos financiables se encuentran para Postgrados en el extranjero: Matrícula y colegiatura o arancel de la universidad extranjera; pasajes de ida y vuelta para el postulante y su familia (cónyuge e hijos); entre otros. Para Postgrados nacionales: Matrícula y colegiatura o arancel de la universidad en Chile; libros y materiales de estudios; otros gastos requeridos para el objetivo señalado

A continuación se presentan los indicadores de resultados de los créditos otorgados en el año 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, cuyas rendiciones desde las instituciones financieras se realizaron hasta julio del 2011.

La muestra que se analiza corresponde a 1.108 créditos otorgados por las siguientes instituciones financieras: Banco BBVA, Banco BICE, Banco de Chile, BCI, Banco ITAÚ Chile, Banco Security y BANKBOSTON.

## 2.2 Resultados

### A. N° de créditos otorgados por IFI / año y distribución de Género

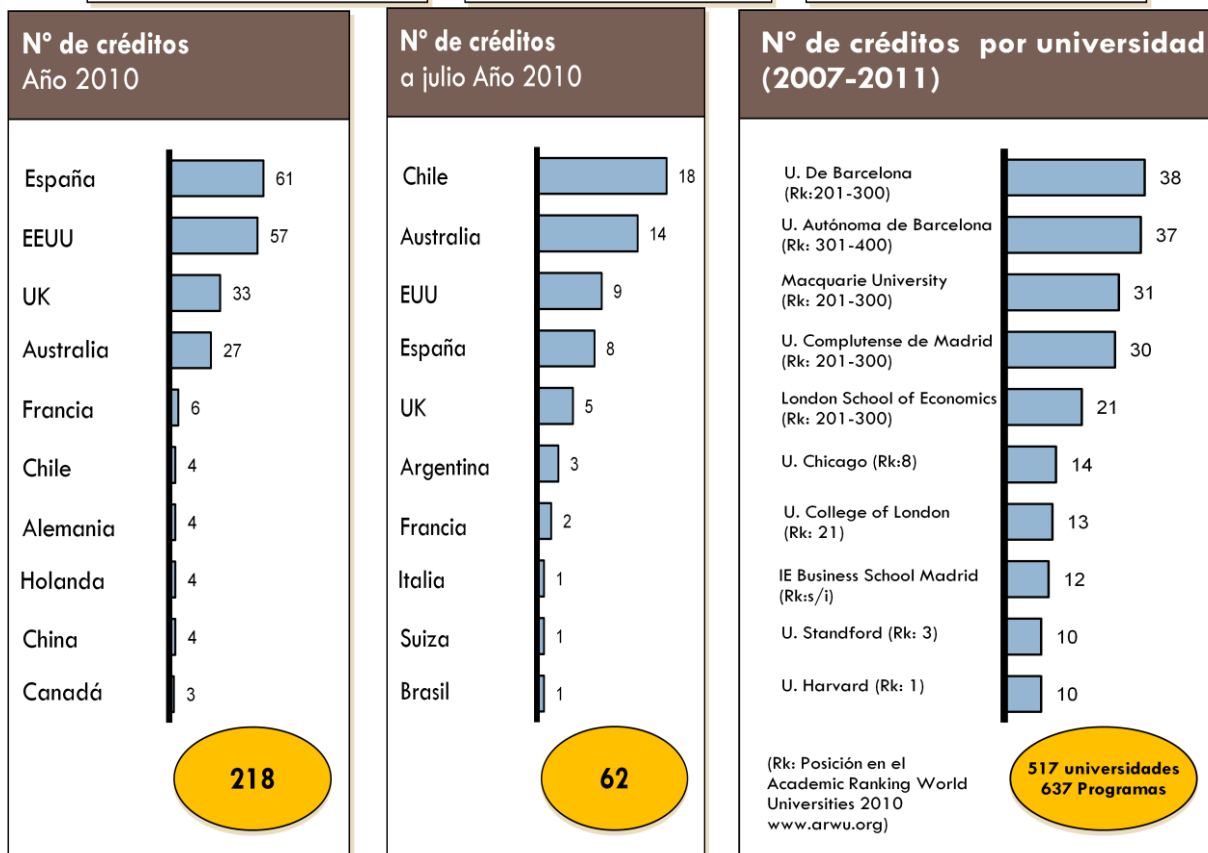
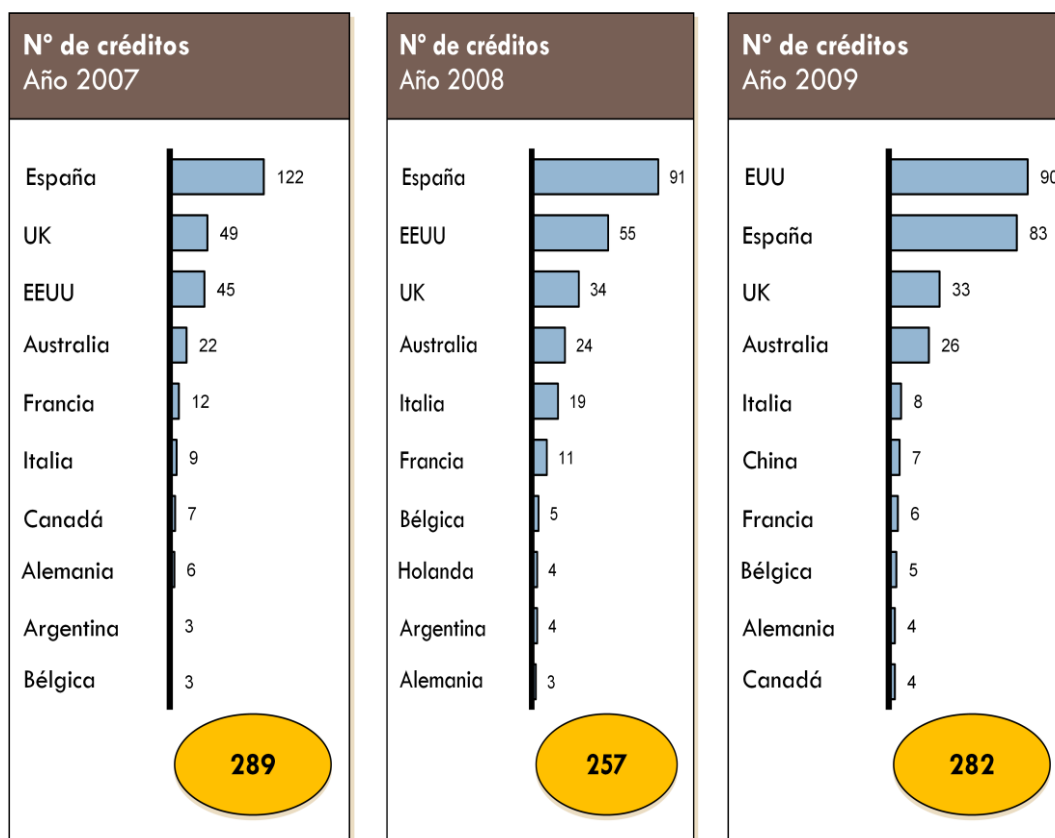


776

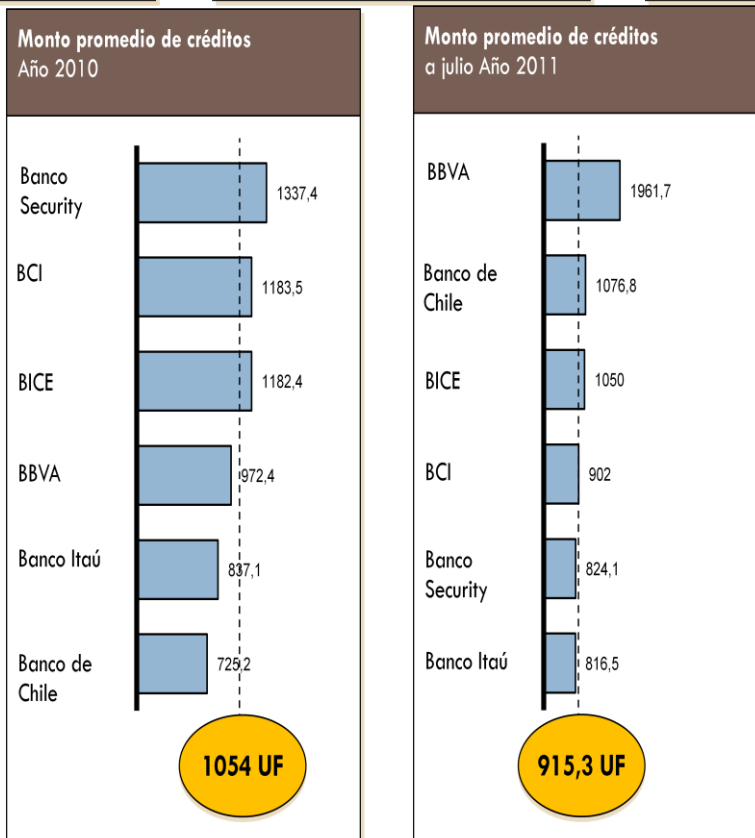
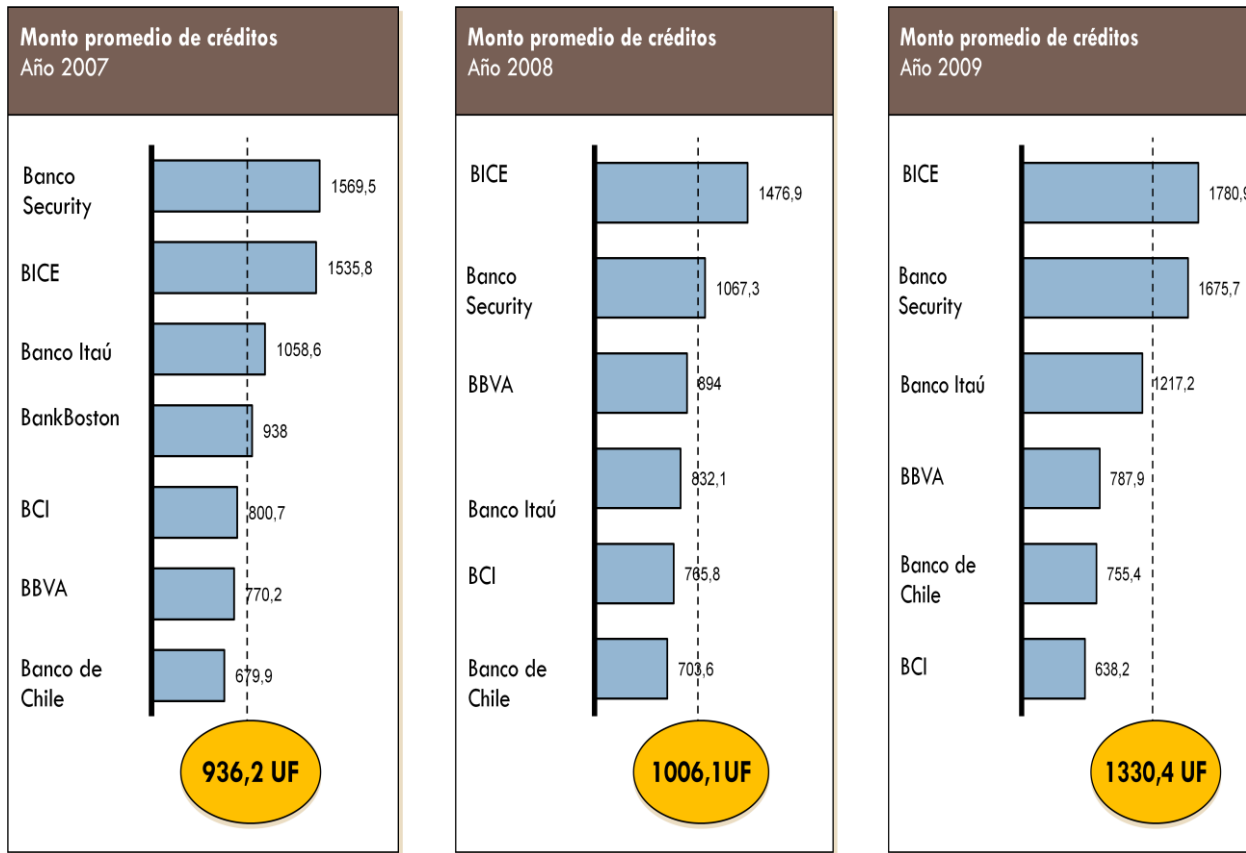


332

B. Destinos de los créditos otorgados

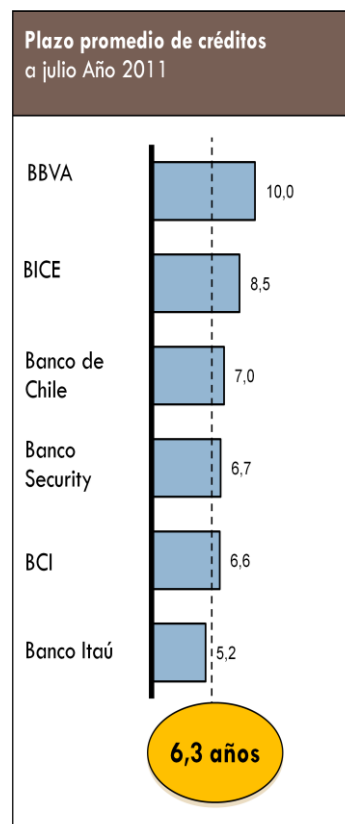
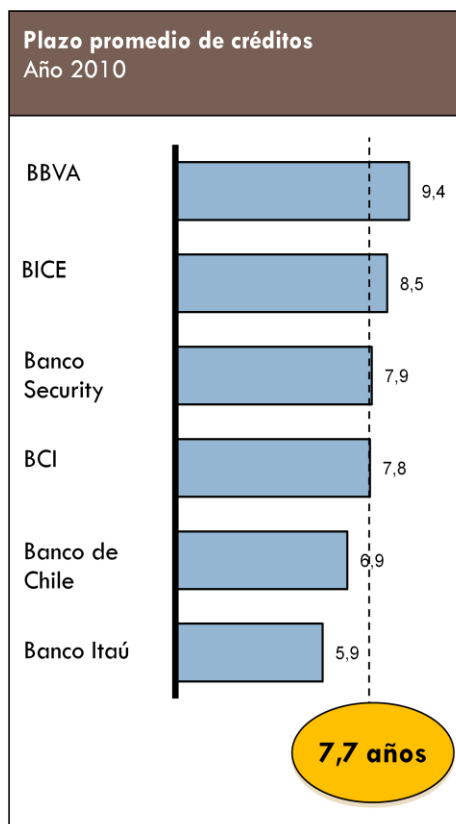
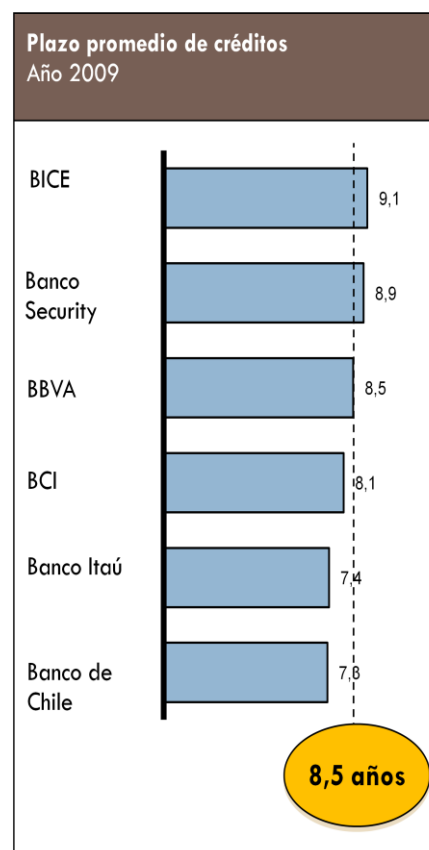
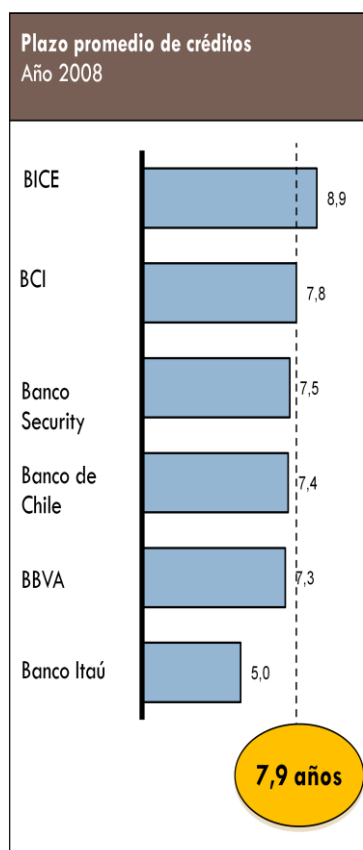
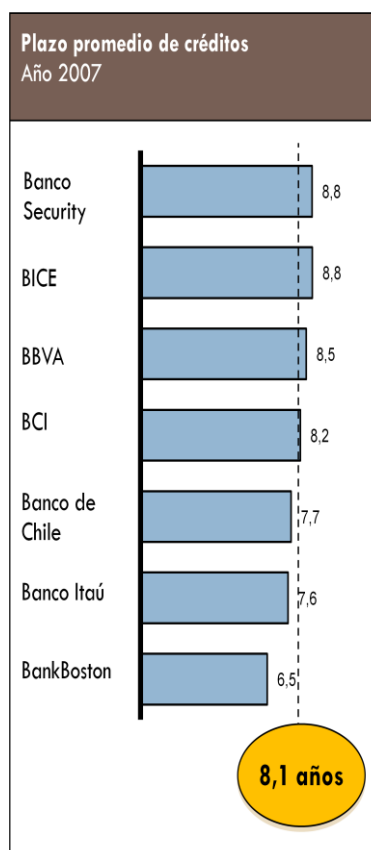


C. Monto promedio de los créditos otorgados

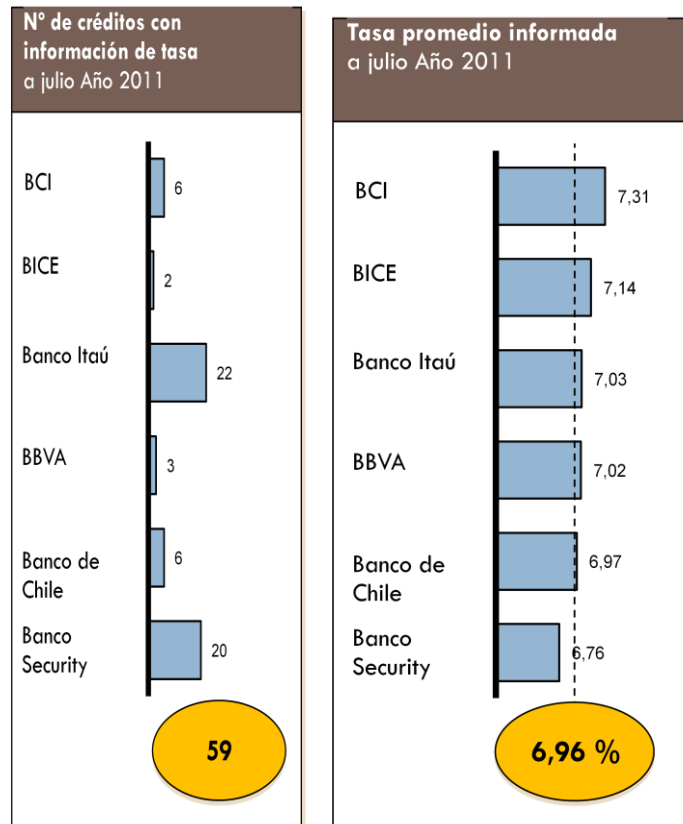
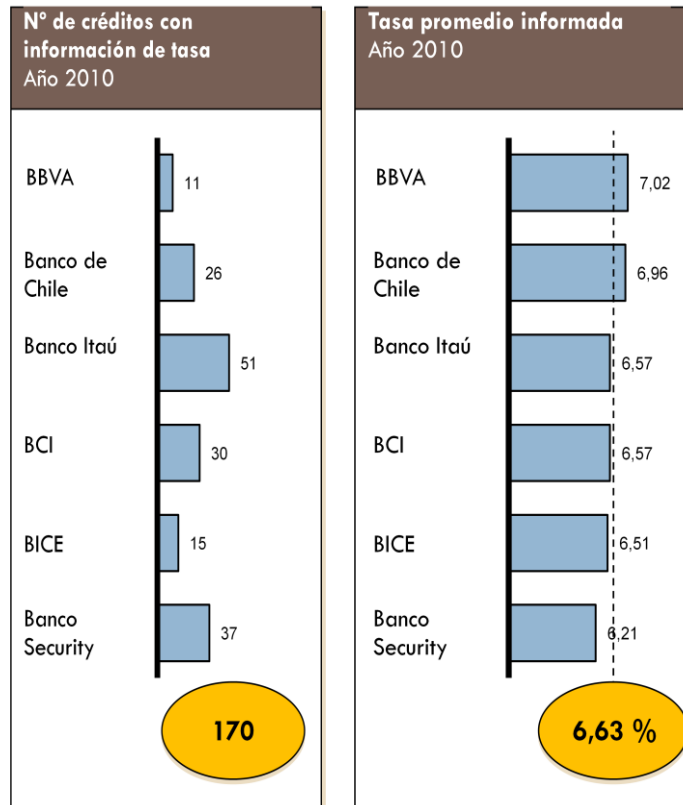




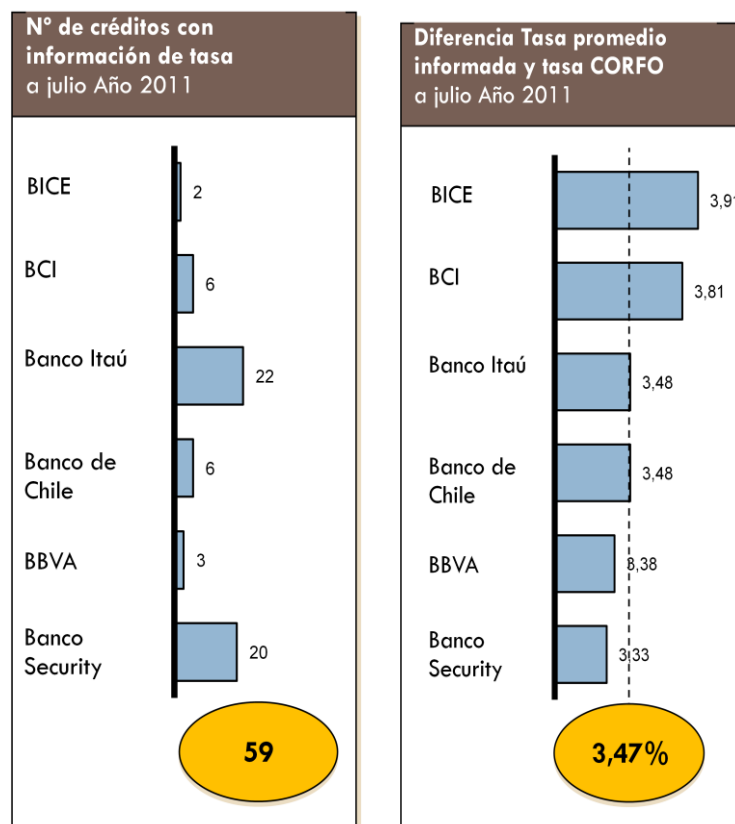
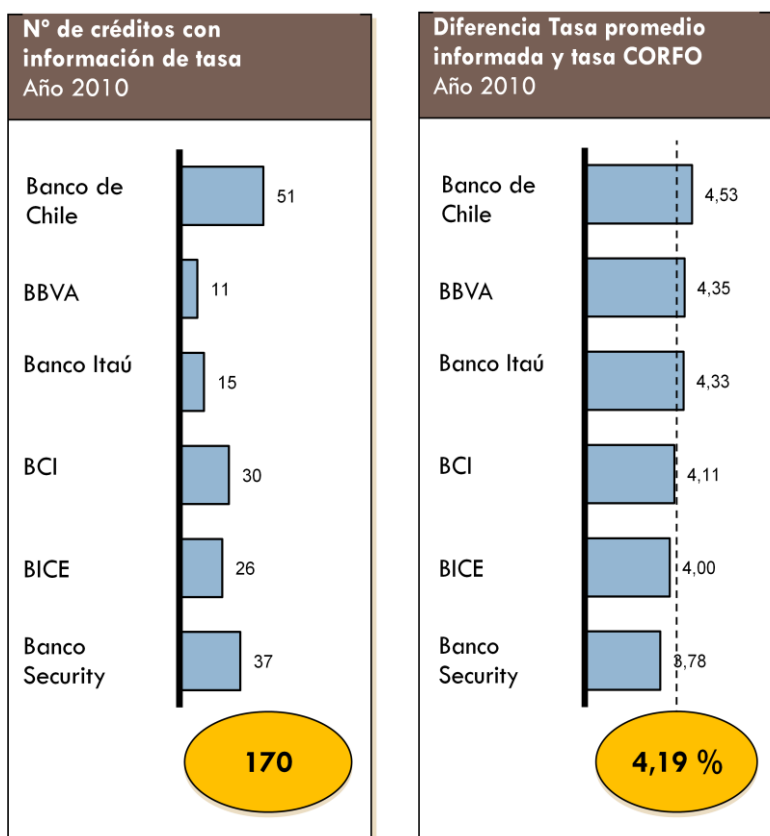
D. Plazos promedios



E. Tasas promedio con información disponible año 2010 y a julio de año 2011



F. Diferencia Tasas informadas por IFI y tasas CORFO año 2010 y a julio de año 2011



## 3. SUBSIDIOS CONTINGENTES DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS DE PREGRADO

### 3.1 Antecedentes

El objetivo de los Subsidios contingentes de créditos para estudios de pregrado es Incentivar el desarrollo de alternativas de financiamiento para instituciones de educación superior, clasificadas individual o grupalmente en categorías de riesgo que representen niveles de provisiones equivalentes de hasta un 2% del monto de la operación y en todos los casos, de acuerdo a criterios de la SBIF, que no cuenten con garantías suficientes para hacerlo pero que presenten capacidad de pago suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones.

Pueden postular el propio estudiante chileno o extranjero residente con permanencia definitiva en el país, su padre, su madre o un tutor económico. El ingreso bruto familiar mensual del estudiante cuyo crédito se acoge al subsidio no podrá ser superior a 100 UF.

El plazo mínimo de las operaciones que se acojan al instrumento deberá ser de 3 años y su plazo máximo será de 15 años.

El monto máximo del subsidio a los créditos será de hasta el 50% de la pérdida neta total definitiva del crédito, con un tope máximo de UF 500 UF por beneficiario final. En el caso de estudiantes de pregrado de carreras de las áreas de tecnologías de la información y electrónicas, relacionadas al ámbito de la industria de servicios globales (Offshoring), el subsidio contingente máximo se elevará a 70%, manteniendo el máximo de UF 500 por beneficiario final.

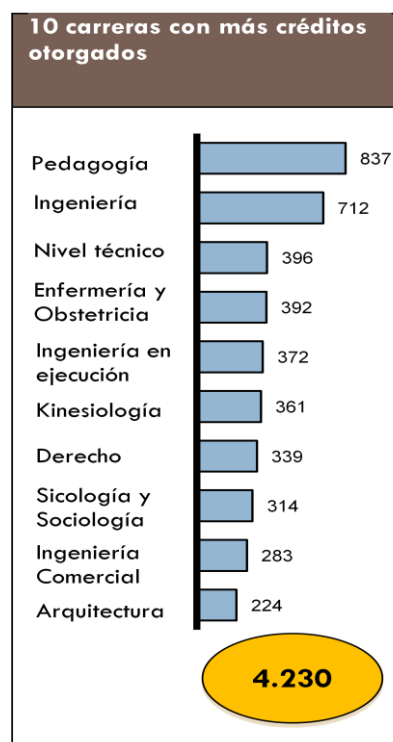
A continuación se presentan los indicadores de resultados de los créditos otorgados en el año 2009 cuyas rendiciones desde las instituciones financieras se realizaron hasta diciembre del 2010.

La muestra que se analiza corresponde a 5.797 créditos otorgados por las siguientes instituciones financieras: Banco BBVA, Cooperativa COPEUCH y Banco Falabella.

## 3.2 Resultados

### A. Distribución por región, ingreso promedio, carreras y género

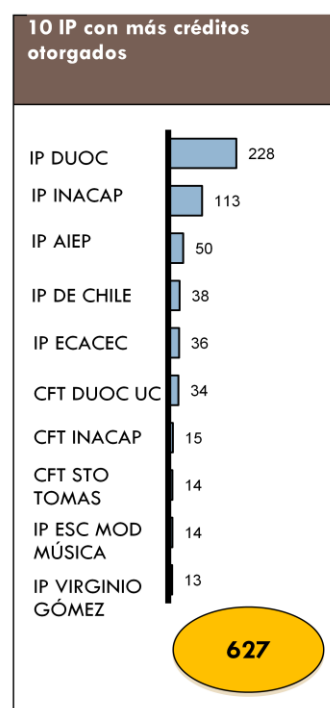
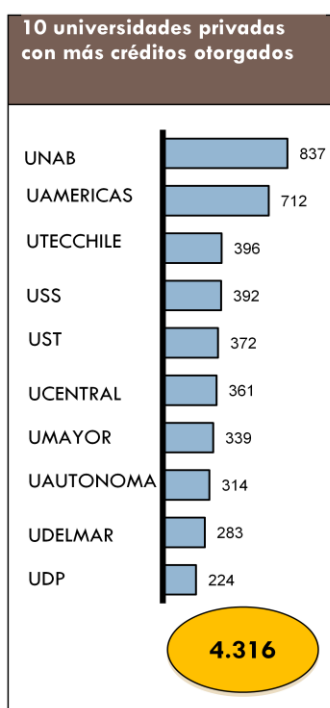
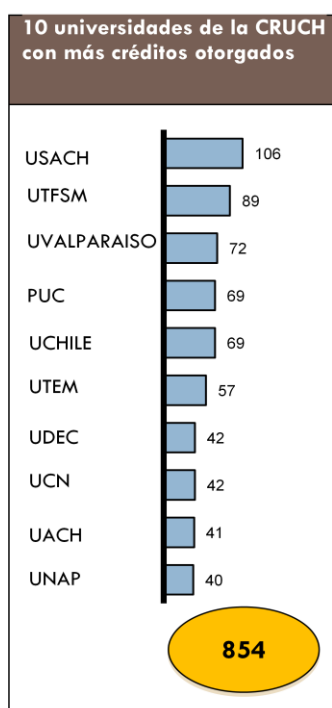
REGIÓN	Nº DE CRÉDITOS	INGRESO PROMEDIO (UF)
I	107	32,26
II	173	38,65
III	54	34,03
IV	87	35,09
V	573	30,76
VI	163	33,43
VII	119	32,03
VIII	498	29,93
IX	98	32,56
X	220	33,46
XI	3	54,22
XII	9	43,55
RM	3.231	32,60
SIN INFO	462	47,93
<b>TOTAL</b>	<b>5.797</b>	<b>33,71</b>



  
2.879

  
2.918

### B. Distribución por Centros educacionales.



C. N° de créditos otorgados, montos y plazos.

